

# **Steven Lett**

**Estados Unidos**



**Candidato a**

## **Director**

**Organización Internacional  
Telecomunicaciones Móviles  
por Satélite (IMSO)**

---

**Asamblea de las Partes en la IMSO  
25 al 29 de septiembre de 2006**

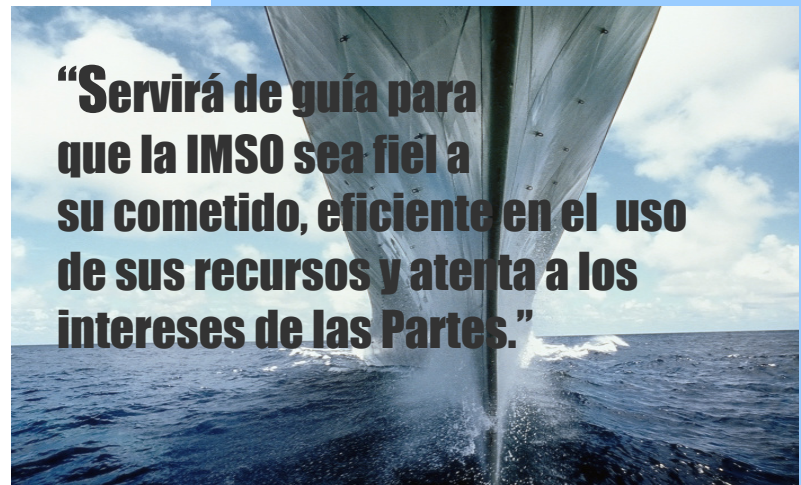


# El Candidato

**La Organización Internacional de Telecomunicaciones Móviles por Satélite (IMSO) se siente orgullosa de su historial, desde sus comienzos como operadora del sistema original marítimo mundial por satélite hasta la función vital que desempeña hoy de asegurar que la Inmarsat plc cumpla con sus principios fundamentales y sus obligaciones de servicio público. He tenido la fortuna de participar intensamente durante muchos años en las actividades de esa organización, incluidos casi diez como representante oficial de una de las Partes.**

**Durante toda mi asociación con la IMSO, he procurado ser receptivo, justo y digno de confianza. Al colaborar con mis colegas de las otras Partes en la IMSO, me he esforzado por que se establezcan normas que contribuyan a fomentar la disponibilidad de las comunicaciones más modernas en todo el mundo, haciendo hincapié en la mejora de las comunicaciones marítimas de socorro y seguridad.**

**Con motivo de mi candidatura al cargo de director de la IMSO, siento un gran interés por la oportunidad que ese puesto me ofrecería de continuar mis gestiones para que la IMSO siga siendo fiel a su cometido, eficiente en el uso de sus recursos y atenta a los intereses de las Partes. Si las Partes me eligen, dirigiré fielmente a la IMSO hacia el logro de esos objetivos.**



**“Servirá de guía para que la IMSO sea fiel a su cometido, eficiente en el uso de sus recursos y atenta a los intereses de las Partes.”**



# Ideario

**Nada es más importante que la vida humana.  
Y la función más fundamental de la IMSO  
consiste en promover los medios para  
protegerla.**



**Esta función esencial debe llevarse a cabo de manera que se asegure la eficacia y se potencie al máximo la utilización beneficiosa de los recursos, que siempre escasean.**

**Debe alentarse y no frustrarse la participación de las empresas comerciales de telecomunicaciones por satélite en la labor de salvar vidas por medio de las comunicaciones marítimas de socorro, protección y seguridad.**

**A esos fines:**

- **Respetaré fielmente la voluntad de las Partes en la IMSO y las funciones que encomienden a dicho organismo.**
- **Fortaleceré las relaciones con la Organización Marítima Internacional, la Unión Internacional de Telecomunicaciones y la Organización de Aviación Civil Internacional.**
- **Colaboraré estrechamente con los prestadores de servicios de telecomunicaciones, a fin de inculcarles las ventajas de su participación en las comunicaciones marítimas de socorro, protección y seguridad.**

- **Demostraré a las Partes y a los prestadores de servicios comerciales que se protegerá la utilización eficiente de sus recursos. Conseguiré esto mediante la mejora en la transparencia de los procedimientos y la plena rendición de cuentas.**
- **Pediré a la Asamblea que fortalezca la función de la Comisión Asesora de la IMSO en lo que respecta a su cometido de orientar la política en los períodos entre las sesiones de la Asamblea y de vigilar el presupuesto y las finanzas.**

**“Debe alentarse la participación de las empresas comerciales de telecomunicaciones por satélite en la labor de salvar vidas por medio de las comunicaciones marítimas de socorro, protección y seguridad.”**





# Experiencia

**“Veinticinco años de servicio público en materia de las comunicaciones móviles, marítimas, de emergencia y por satélite, así como de colaboración con las instituciones internacionales que administran esos servicios esenciales.”**

**Departamento de Estado de los Estados Unidos:  
Vicecoordinador para los Estados Unidos de la Política  
Internacional de Comunicaciones e Información**

**Representante de los Estados Unidos ante la IMSO** durante casi diez años. Participante esencial en la reestructuración de la INMARSAT intergubernamental y en la reconstitución de la IMSO; conocedor a fondo de los soportes jurídicos y normativos de este último organismo. Participante por los Estados Unidos en la Comisión Asesora de la IMSO; partidario constante del convenio constitutivo y del cometido de la IMSO y del funcionamiento eficaz de ésta.

**Representante de los Estados Unidos ante la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite (ITSO)** durante más de quince años. Participante muy activo en la reestructuración de la INTELSAT intergubernamental, lo que ha incluido la formación de la New Skies Satellites, NV, de los Países Bajos, la formación de la INTELSAT privatizada, y la reconstitución de la ITSO. Elegido en dos ocasiones a la presidencia de la Comisión Asesora de la ITSO, organismo integrado por veinte naciones que proporciona orientación al Director General entre las sesiones de la Asamblea.

**Participante en el Comité de Seguridad Marítima de la Organización Marítima Internacional** y en su Subcomité de Radiocomunicaciones y de Búsqueda y Salvamento. Ha propugnado la rápida incorporación de nuevos prestadores de servicios por satélite al Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimo. Ha contribuido a mejorar la estructura de la seguridad marítima.

**Para comunicarse con el candidato:**

Teléfono: +1-202-647-5832

Correo electrónico: [candidate@stevenlett.com](mailto:candidate@stevenlett.com)

Internet: [www.stevenlett.com](http://www.stevenlett.com)



**Comisión Federal de Comunicaciones de los Estados Unidos:  
Alto funcionario para el análisis de política e ingeniero electrónico**

- **Ha encabezado delegaciones** que han resuelto en colaboración diversas cuestiones internacionales técnicas de compatibilidad, evitando de esta manera la interferencia entre los satélites de diferentes empresas.



- **Participante en las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones (CMB)**, incluidas las que han resultado en el establecimiento y la puesta en práctica de los procedimientos de gestión de las órbitas de los satélites geostacionarios. Ha presidido algunas comisiones Internacionales del Sector de Radiocomunicaciones de la UIT.

- **Principal encargado en la Comisión Federal de Comunicaciones** para la reglamentación de las estaciones marítimas públicas costeras en los Estados Unidos, lo que incluye la gestión de la disponibilidad de esas estaciones para las comunicaciones corrientes y de emergencia.

## Historial de aportes a:



- La Organización Internacional de Telecomunicaciones Móviles por Satélite
- La Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite
- Las Naciones Unidas
- La Organización Marítima Internacional
- La Unión Internacional de Telecomunicaciones
- El organismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico
- La Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos

## Estudios

1980 - Licenciatura en ciencias por la *Universidad Duke Carolina del Norte, Estados Unidos*

- Ingeniería eléctrica (especializado en los sistemas de telecomunicaciones)
- Política pública

2005 - Maestría en ciencias (con distinción) por la *National Defense University Washington, DC, Estados Unidos*

Estrategia de los recursos naturales (lo que comprende la investigación en construcción naval y la gestión de crisis)